



Ayuntamiento
Hoz de Jaca
(Huesca)

Estimados vecinos:

Como seguramente conocéis en breve se va a producir el cambio, ya definitivo, de la televisión tal como la conocíamos hasta ahora para pasar a la **Televisión Digital Terrestre** (comúnmente conocida como TDT). Os adjuntamos algunas informaciones que pueden ser de vuestro interés para ayudaros en la adaptación a la nueva Televisión si no la habéis hecho ya.

Con la nueva televisión se podrá contar con las **ventajas** de la tecnología digital:

- Un mayor número de canales,
- Mayor calidad de imagen y sonido
- Más servicios asociados a la televisión
 - Ver películas en distintos idiomas
 - Servicios interactivos (Como una pequeña pantalla de ordenador)
 -
- Escuchar la radio en la propia Televisión
- Poder ver la tele en otros aparatos, como la pantalla de un ordenador, etc

Para este cambio **se necesita**:

- Adaptar la antena en el caso de que sea colectiva (solo para los que viváis en una comunidad). La comunidad se debe encargar de la adaptación.
- Si la antena es individual, (viviendas unifamiliares) habrá que adaptarla si se trata de un modelo antiguo. La razón no es que no valga, sino que la nueva Televisión es más exigente en cuanto a la calidad de la señal que llega al aparato, y aunque para la Televisión anterior fuera suficiente, puede que para la nueva no lo sea y haya que cambiarla u adaptarla (reorientarla, repararla,...). Lo mejor es probar con la que se tiene actualmente y si se tiene alguna duda, se recomienda consultar con un instalador autorizado.
- Para aparatos de Televisión antiguos, comprar un decodificador de TDT, e instalarlo entre la antena y el aparato, justo antes de entrar la señal al Televisor. Los Televisores más actuales ya llevan incorporado el decodificador y no necesitan nada especial.

Los **plazos** para hacer este cambio son:

- **10 de Marzo de 2010.** A partir de ese día se empezara a apagar la televisión antigua y, depende de donde se viva, puede que ya no se reciba la señal antigua y no se pueda ver la tele a menos que se haya hecho la adaptación.
- **3 Abril de 2010.** Todas las emisiones antiguas, y en todos los sitios, estarán ya apagadas y solo se verá la Televisión con la nueva TDT.

Donde **Informarse**: podéis obtener más información sobre todo lo referente a la nueva televisión en:

- Web del Gobierno de Aragón: <http://tdt.aragon.es/>
- Teléfono: 900543210

Ayudas: Existe la posibilidad de obtener ayudas para el decodificador (entregan uno por un periodo de cuatro años) en caso de pertenecer a un colectivo en riesgo de exclusión. Ver más información y formularios de solicitud en la siguiente pagina web <http://tdt.aragon.es/index.php/mod.noticias/mem.detalle/id.32/recategoria.118/reلمenu.24> Los requisitos para estas ayudas son:

- Residir en uno de los municipios afectados por las Fases I, II o III del Plan Nacional de Transición a la TDT (Hoz de Jaca se encuentra en la lista)
- Pertenecer a al menos uno de los colectivos beneficiarios del Plan
 - Tener 65 años o más y una dependencia reconocida de grado II o III
 - Tener un grado de discapacidad del 33% o superior, constando como una de sus discapacidades alguna de tipo auditivo o visual
 - Tener más de 80 años y vivir sólo, o bien acompañado de otra persona también mayor de 80 años
- No haber sido beneficiario de este Plan de Actuaciones de Apoyo a través de Asociaciones o Comunidades Autónomas

Espero que estas líneas os ayuden a los que no habéis hecho aun el cambio, y sobre todo recordad la fecha del 10 de Marzo de 2010 como límite para ver la antigua televisión.

Un saludo

En Hoz de Jaca, a 18 de Febrero 2.010

Esperanza López